

Oficina Española de Patentes y Marcas. Memoria anual correspondiente al Año 2007.

1.- Título de la iniciativa. Año y Cumbre en la que fue aprobada.

Capacitación Iberoamericana en Búsquedas e Información Tecnológica. (Proyecto CIBIT).

Aprobado en la IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (La Habana, 15 y 16 de noviembre de 1999).

2.- Países participantes en la actuación.

Guatemala, México, Uruguay y República Dominicana

3.- Cuadro de Indicadores de la actuación

Seis examinadores de patentes de Oficinas de Propiedad Industrial Iberoamericanas (2 de México, 2 de República Dominicana, 1 de Guatemala y 1 de Uruguay) se han formado en la Oficina Española de Patentes y Marcas durante un periodo aproximado de seis meses cada uno, con los resultados que a continuación se detallan:

- Mejora de las funciones realizadas en los puestos de trabajo de sus oficinas de origen por parte de los examinadores beneficiarios del programa en lo referente a las actividades de búsquedas internacionales de patentes.
- Examinadores beneficiarios del programa convertidos en formadores en sus oficinas de origen.
- Incremento de la prestación de servicios de búsquedas de Información Tecnológica a terceros por parte de las Oficinas de Propiedad Industrial
- A adhesión del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT) a Iberoamérica, región que en cierta forma aún se encuentra fuera del sistema, convirtiéndose así el Programa CIBIT en un elemento que fomenta la adhesión al tratado.

4.- Actividades mas significativas de la actuación en el año

Formación específica de los examinadores en materia de búsquedas y en examen de patentes.

5.- Principales logros de la actuación en el año.

- Formación específica en el examen de patentes de los examinadores beneficiarios
- Realización de informes de búsquedas y opiniones escritas
- Adquisición de los conocimientos necesarios para la búsqueda sobre el estado de la técnica tanto de las solicitudes PCT, nacionales como internacionales.
- Realización de opiniones escritas sobre las solicitudes de patentes
- En función de los intereses particulares de los examinadores iberoamericanos, profundización en el funcionamiento de las distintas Unidades Administrativas de la OEPM.
- Todo ello implica el manejo de las bases de datos de la OEPM relativas a Patentes así como el conocimiento profundo de las directrices de búsqueda y examen.

6.- Dificultades encontradas para avanzar en la consecución de los Objetivos.

Ninguno específico, buena disposición por parte de todos los participantes.

7.- Difusión y visibilidad del programa

Esta iniciativa tiene una vocación global, ya que su objetivo es la participación del mayor número de Oficinas de Propiedad Industrial de Iberoamérica.

El desarrollo del programa se está instrumentando de forma bilateral, a través de los oportunos Memorandos de Entendimiento suscritos entre la OEPM y cada una de las Oficinas Iberoamericanas.

Tales Memorandos, constituyen el medio para garantizar a cada Oficina una instrumentación del mismo, acorde con sus necesidades y expectativas, teniendo en cuenta que las circunstancias de cada Oficina Iberoamericana son distintas y existen algunas que no pueden prolongar más allá de seis meses el desplazamiento de su examinador, mientras que otras sí podrían concederle la posibilidad de extenderlo incluso hasta dos años.

De ésta manera, se pretende a través de la instrumentación bilateral una flexibilidad que, sin perjuicio de la garantía de la consecución de los objetivos globales del mismo, permita una mayor acomodo del proyecto a las diversas realidades existentes en cada Oficina.

Se pretende extender el programa a todos los países iberoamericanos que lo soliciten. En este sentido, los Memorandos de entendimiento ya suscritos y que prevén la posibilidad de llevar a cabo el programa son: México (25/09/2000, prorrogado en 2003 hasta 2006), Argentina (30/05/2006), Colombia (17/11/2006), Ecuador (20/09/2007), El Salvador (prorrogado hasta 21/01/2010), Panamá (18/04/2002), Cuba (26/05/2006), Nicaragua (26/03/2003), República Dominicana (17/11/1006), Bolivia (25/05/2004), Perú (prorrogado hasta 2010), Guatemala (3/11/2004), Uruguay (10/06/2006) en la actualidad de está procediendo a la negociación de los relativos a Paraguay y Honduras.

8.- Gastos ejecutados por el Programa

México	38.656 €
República Dominicana	38.656 €
Guatemala	11.520 €
Uruguay	30.148 €
Total	118.980 €

Nombre de la persona responsable:

Javier Moreno Ramos

Director del Departamento de Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales

Oficina Española de Patentes y Marcas

Paseo de la Castellana nº 75

28046 Madrid

Telf. 34 91 349 6802

Fax. 34 91 572 2741

E-mail: Javier.moreno@oepm.es

Persona de contacto:

Carmen del Olmo Ochoa
Jefe de Servicio de Programas de Cooperación Internacional
Oficina Española de Patentes y Marcas
E.mail: carmen.olmo@oepm.es
Teléfono: 91 349 68 33